

SUSCRIPCIÓN
En toda España: 1'50 pesetas mes
Extranjero: 30 pesetas al año
Número atrasado: 15 céntimos
Teléfono núm. 84

Número suelto 10 céntimos

Año XLIII.

EL BIEN PÚBLICO

Fundado en 1.º de Marzo de 1873

Mahón, lunes 18 de enero de 1915.

OFICINAS
Nueva, 10
Redacción y Administración
De las 10 a las 16.
Dirección telegráfica: BIEN BIEN

Segunda época

Número 12.515

Antiguo Gabinete de Electricidad Médica

Masaje manual y Vibratorio

RAYOS X

Corrientes eléctricas de alta frecuencia
Idem idem rítmico ondulatorias

J. Peré Raluy

Aplicaciones a domicilio

Médico Homeópata

Consultas de 11 a 1. Calle Gracia, núm. 17. — Teléfono 92.

G. FORTEZA

Medicina y Cirugía General

ESPECIALIDAD EN

Enfermedades de la infancia

Reconocimiento de nodrizas

Pesa Bebés.—Regímenes alimenticios

Explanada, 67—De 2 a 4.

Los horrores de Méjico

La revolución política de Méjico, serie interminable de guerras civiles que ha convertido el país en una sangrienta anarquía, fué además desde el primer momento una explosión brutal de laicismo sectario, que busca el modo de ahogar en sangre hasta los gérmenes de la civilización cristiana.

La Prensa católica, los relatos de muchos compatriotas nuestros que han tenido que repatriarse huyendo de la furia de los despotas, de sus encarnizadas persecuciones, de las bandas de criminales y asesinos que se han hecho dueños de la nación, nos han informado repetidas veces de las tropelías y desmanes inauditos que se cometen allí, sin piedad y con el asentimiento, y bajo la dirección de los jefes revolucionarios, contra los católicos y los españoles.

El odio a nuestra raza y al catolicismo civilizador con que ella les sacó del estado salvaje, se confunden en aquellos sectarios rabiosos que han vuelto a la barbarie ancestral mediante las propagandas ateas de la masonería.

Sacrilegas profanaciones de templos; horribles martirios morales y materiales de monjas, de religiosos, de sacerdotes, de padres e hijos de familia creyentes; atentados y crímenes de una repugnancia extrema que la pluma se resiste a especificar, y cometidos con un feroz refinamiento que extremecé siquiera el recordarlo, son el venenoso y sangriento fruto que produce cada día esa revolución engendrada en las logias, amparada en cierto modo con el silencio de gran parte de la Prensa mundial, y consentida sin protesta, acaso fundándose en consideraciones de interés político, por alguna gran nación, que sin esas miras interesadas, hubiera hablado, de seguro, para condenar públicamente y poner fin a tanta ignominia, siquiera en nombre de la humanidad.

La titulada «Europa consciente» que inventó y explotó la leyenda negra de España para vengar al caudillo de la semana sangrienta de Barcelona—bien semejante ésta a los horrores de Méjico—, tampoco alzó la voz para protestar de los crímenes que allí se cometen contra la libertad de conciencia, contra los derechos del hombre; para abominar de

un régimen más que inquisitorial, de bandidaje suez y sanguinario, cuyas infames fechorías son afrenta de la civilización. ¡Ah, malvados hipócritas! Se trata de católicos perseguidos; aquellos desmanes son el triunfo de la Escuela Moderna, de la pedagogía que profesó Ferrer, y como la masonería internacional no ha de hacerse solidaria de hechos realizados por sus colaboradores en la descristianización y en la guerra implacable a la Iglesia de Cristo!

Algunos diarios franceses llegados ayer a nuestra redacción reproducen sin comentarios el texto de la

protesta que la Federación americana de las Asociaciones católicas ha elevado al Gobierno de Washington relativa a su actitud ante los desmanes de Méjico. Dice así:
«Reprobamos los actos cometidos en Méjico contra los obispos, los sacerdotes y los religiosos de uno y otro sexo. Millares de ellos han sido, desposeídos, de todo, atormentados, expulsados, y algunas veces, incluso asesinados: entre estas víctimas había súbditos americanos; piadosas mujeres, que habían consagrado su vida a la práctica de la caridad cristiana, han sufrido, por parte de la soldadesca, tratos inhumanos y ultrajes a los que hubiesen preferido la muerte.

«Protestamos contra el inexplicable silencio de la gran Prensa americana acerca de estas atrocidades; este poderoso medio informativo, cuyo papel es el de dirigir los sentimientos de la nación y formar su criterio, se ha levantado contra las injusticias de que han sido víctimas simples particulares, por ejemplo, el asunto del judío ruso Baiss, o contra el arresto de una predicadora protestante, miss Stone, por los ladrones turcos; pero de las autoridades majicanas apenas ha hecho una ligerísima acusación.

«En nombre de nuestra santa Religión, implacablemente perseguida, en el de las más puras virtudes religiosas, vergonzosamente ultrajadas; en el de la humanidad, que ha visto violados sus más fundamentales derechos; en el de la civilización cristiana, suplantada por el reinado de la rapiña, del desorden y de la muerte, clamamos al Gobierno para que procure evitar esta persecución que en Méjico se hace contra respetables ciudadanos y honradas mujeres.

«En virtud de la doctrina de Monroe, las naciones civilizadas del mundo entero esperan que los Estados Unidos de América usen las facultades que tal doctrina les confiere para mantener los derechos fundamentales de la humanidad en el continente americano. Rogamos con todo empeño al presidente de los Estados Unidos que no reconozcan en Méjico a ningún Gobierno que no garantice

de un modo serio la libertad civil y religiosa en el verdadero sentido de estas palabras.

«Este mensaje de protesta de los católicos norteamericanos debe servir de estímulo a los católicos de las demás naciones, para seguir su ejemplo y reprobar de manera pública y solemne las tropelías y desafueros de los revolucionarios mejicanos, pidiendo a la vez a sus Gobiernos respectivos que por los medios de que dispongan procuren que sea garantizada en Méjico la libertad civil y religiosa de los ciudadanos para que puedan vivir libremente los súbditos de todas las naciones.

Los Estados Unidos, en primer lugar, están obligados a mantener en este caso la eficacia de la doctrina de Monroe, como se lo recuerda la American Federation of Catholic Societies, sin que la famosa doctrina sirva únicamente para el engrandecimiento y poderío de la gran República norteamericana.

(De «El Universo».)

Para España todo lo que pida

«ABC» publica un escrito firmado por C. Ferrero en el que relata un viaje que ha hecho a Berlín.

En esta crónica dice:
«En Alemania es general la estima y la admiración para los franceses por ser enemigos declarados de toda la vida, y por consiguiente, enemigos leales. No se excluye la probabilidad de una futura alianza.

A los rusos se les complace y a los ingleses se los odia, como se puede oír a un creído amigo, que resulte ser el peor enemigo. Para los ingleses no hay perdón, y las bajas en Flandes serían mucho mayores si no fueran los franceses y belgas los que cubren la primera línea.

Entre los neutrales, el país que mayores agradecimientos y favores goza es España, donde más desarrollado está el espíritu de neutralidad y de simpatía para Alemania.

Habiendo tenido necesidad de ir a pedir el permiso de exportación de algunos aparatos para el Ejército y

la Marina española al Estado Mayor alemán, cuando supieron que era para España, me contestaron:

—Para España todo, todo lo que se pida.

La fiesta del Arbol, obligatoria

He aquí el Real decreto declarando obligatoria la Fiesta del Arbol:

«De acuerdo con mi Consejo de ministros, y a propuesta del de la Gobernación,

Vengo en decretar lo siguiente:
Artículo 1.º Se declara obligatoria la celebración anual de una Fiesta del Arbol en cada término municipal. La fecha en que ha de celebrarse se fijará por las Corporaciones correspondientes en sesión ordinaria, y el acuerdo se hará público para conocimiento de todos los habitantes del Municipio. El Ayuntamiento deberá invitar a todos los funcionarios, Asociaciones y entidades, tanto oficiales como particulares, que en el término municipal residan.

Art. 2.º Los Ayuntamientos deberán consignar en los presupuestos municipales aquellos gastos que se consideren necesarios, teniendo en cuenta las atenciones de carácter obligatorio que sobre el Ayuntamiento pesen para adquisición de terrenos, donde ello sea posible, siembras, plantaciones, riegos y demás gastos indispensables para la celebración de las fiestas. Los gobernadores no aprobarán ningún presupuesto municipal sin que en él figure partida, por pequeña que sea, destinada al fin indicado.

Art. 3.º Los secretarios de los Ayuntamientos tendrán la obligación de enviar al gobernador de la provincia, por duplicado, una Memoria de la celebración de la Fiesta del Arbol, debiendo figurar en ella la fecha en que se celebre, el número de árboles plantados, el número de asistentes a la solemnidad, señalando de modo especial los alumnos de las escuelas que concurran, personas que más se distinguen por su colaboración a las fiestas y estado

de las plantaciones ejecutadas en los años anteriores. Los gobernadores formarán una Memoria general de la provincia, en que deberán figurar todos estos datos parciales, y la elevarán a la Dirección general de Agricultura.

Dado en Palacio a 5 de enero de 1915.—Alfonso.—El ministro de la Gobernación, José Sánchez Guerra.»

El bombardeo de ciudades abiertas

«La Revista Jurídica Alemana» publica lo siguiente:

«La potencia beligerante no debe causar destrozos cuando se trate de fines lejanos, ella debe destruir solamente en pos de sus operaciones militares. Desde este punto de vista, el bombardeo de una ciudad no fortificada y fuera de la línea de operaciones es contrario al derecho; ello es también cuando se quiere destruir un depósito de víveres o una fábrica de aparatos de aviación.

De parte de franceses e ingleses este principio de derecho ha sido violado; el bombardeo de Eriburgo, de Dusseldorf, de Nuremberg y de Friedrichshafen era contra el derecho de gentes, porque ninguna de estas poblaciones están fortificadas ni se hallan tampoco en la línea de operaciones.

Estas poblaciones no estaban tampoco en la línea de operaciones para una acción aérea, por que la destrucción aislada de algunos puntos no se puede considerar como operación militar o como contraoperación.

Pedro Mir Llambías

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en Partos y Ginecología (enfermedades propias de la mujer), ex-alumno de los Hospitales de París.

PRIETO Y CAULES, 13

Consulta de 2 a 4 y de 8 a 9.
Días festivos de 12 a 3,228

76

340 BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

—Atrás viles, atrás, gritó Dimitri, tendiendo su alabarda, respaldado al hijo de Ivan IV.

El pueblo se detuvo contenido por un resto de respeto, casi subyugado por aquella voz enérgica y elocuente.

Chiuski vió su vacilación.

—Ah no sé fraile! exclamó; al oír la comedia te habías olvidado del desenlace!

Aquella burla enardeció la furia del pueblo.

Imposible es describir la escena que sucedió a estas palabras.

La multitud rodó a Dimitri; pero la formidable alabarda cubrió el suelo de miembros palpitantes.

La lucha fué larga, terrible, espantosa.

Dimitri solo cedía el terreno línea por línea, y cada línea conquistada costaba a los sublevados ríos de sangre.

Chiuski se mantenía detrás de todos blandiendo por arma el crucifijo.

Las balas pasaban rozando la frente de Dimitri, e iban a exterminar a sus mismos enemigos.

Diríase que una égida divina protegía su vida!

El pueblo se sintió sobrecogido por un supersticioso terror, y dirigió sus inciertos ojos a la puerta.

—«En nombre de Cristo, esterminese al hereje!» gritó Chiuski.

Sonó una descarga.

Dimitri había llegado ya al último extremo del aposento. La ventana estaba ausente; pero una traidora mano había retirado la cuerda.

Entonces tomó una resolución desesperada; midió con los ojos el precipicio; pronunció el nombre de Marina y se arrojó a los jardines.

Hasta la muerte es sin piedad para los desventurados. Levantaronse algunos strelitzcos bañado en su propia sangre, pero con vida, y se arrojaron al palacio y entre insultos Acudió el pueblo que saqueaba el palacio y entre insultos

LA DICHA DE LA TIERRA

337

entusiastas vivas.

Amamos y somos amados, Marina! Somos felices y tenemos el poder de hacer felices!

En eso debe estar cifrada toda la ventura de los elpidos, ¡qué mayor bien pudiéramos ambicionar sobre la tierra?

—Ah Dimitri! exclamó Marina con ternura, soy dichosa! Quiero y debo serlo, porque ocupo un lugar en ese corazón que abarca el universo.

Plegue a Dios que la hiel de la ingratitud no acibare la dulzura de este instante! Plegue a Dios que tras la copa de amor no toquen tus labios la amarga copa de los desengaños

—Crees las absurdas voces que han corrido? Mentira! son unos cuantos ambiciosos mal avenidos con la paz; pero el pueblo es mío, el pueblo me ama. Oyes! repuso sonriendo, oyes esos gritos lejanos que nos traen los céfiros son las bendiciones del pueblo que nos aclama!

—Pero porque tocan a vuelo las campanas? preguntó Marina inquieta.

Dimitri escuchó un breve instante.

—No sé, dijo despues tranquilamente, tal vez solemnizan nuestra dicha.

—Yo creo, Dios me perdone, yo creo que suenan tiros.

—Nó, nó, calma, es el pueblo que se divierte.

La puerta del fondo se abrió con estrépito, y Basmanof se precipitó en el aposento pálido y con el traje descompuesto.

—No has querido creerme, dijo al Czar con voz balbuciente, todo se acabó... Moscú pide tu cabeza!

—Imposible! imposible! gritó Dimitri levantándose fuera de sí, imposible!

—El tumulto crece, exclamó Marina con espanto ¡ah! demasiado cierto es, nos han vendido!

Apenas acababa de pronunciar estas palabras cuando un gentilhomme apareció en el dintel de la puerta, exigiendo un nombre del pueblo que el Czar se presentase para dar cuenta

Foro de Artículos para Grabadores... SELLOS DE CAUCHO Y METAL... PLACAS RÓTULOS DE TODAS CLASES...

MAHON

El señor Gobernador civil de la provincia publicó el viernes un «Boletín Oficial» extraordinario conteniendo la siguiente circular: «Habiendo sido declaradas nulas por Real Orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 29 de Enero último, las elecciones municipales verificadas en el Distrito tercero del término municipal de Mahón y correspondiendo al Ayuntamiento de dicha ciudad con arreglo al actual censo de población y escala establecida en el artículo 35 de la Ley municipal, componerse de veintidós concejales; usando de las facultades que me confiere el artículo 47 de la citada Ley, he acordado convocar a elección parcial para cubrir dichas vacantes por nidad de elección y aumento de censo de población, para el domingo 31 de los corrientes.»

Para la noche de hoy se anuncia en el casino «El Consey» el debut del notable tenor señor Rosich, recientemente contratado.

La empresa ha dispuesto que la presentación sea en sección popular, a cuyo efecto se representará la hermosa zarzuela «El dúo de la Africana» a precios económicos, representándose antes el primer acto de «La Conquista de Madrid».

No dudamos en que la función de hoy será un verdadero éxito.

En las primeras horas de la mañana de ayer fundó en nuestro puerto procedente del de la ciudad condal el vapor correo «Mahón», cuyo buque saldrá para Palma esta noche a las ocho.

Acciones de La Marítima Y VALORES DEL ESTADO

Deseo comprar una partida. Ofertas a DON JOSÉ TARONJÍ. SIBO DEL COS GRACIA, 28 3 4

El pasado sábado llegó a este puerto la polaca goleta «Sordada» con un cargamento de patatas para varios comerciantes de esta ciudad.

Gracias a los esfuerzos de todos, público y empresa, se ha conseguido llegar de nuevo a un acuerdo con la notable compañía Granetti-Marchetti que con tanto éxito trabaja en esta ciudad y que se halla actualmente trabajando con entusiasmo en el Teatro Reina de Barcelona. El debut parece será el 28 del

actual con la hermosa opere a «El Encanto de un Vals», presentándose en ella la notable mezzosoprano procedente del gran Teatro del Liceo, señorita Rosina Pangrazi.

Las listas de abono van aumentando de día en día, siendo ya casi el doble de la temporada anterior.

El pasado sábado llegó a esta procedente de Palma saliendo acto seguido para Ciudadela el distinguido abogado mallorquín y propagandista católico don José Font y Arbós, Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Palma.

Dicho señor dará una serie de conferencias político sociales en Ciudadela.

Damos la más cordial bienvenida al noble adalid de la causa catalana.

Corsés confeccionados Y A MEDIDA FAJAS VENTRALES

Plaza Constitución n.º 9; frente Santa María.—Mahón.

Han sido aprobados los presupuestos formulados por los Parques de Artillería y depósito de Armamento para sus atenciones permanentes durante el presente año y cuyo importe total asciende a 628 154 pesetas.

El de la Comandancia de Menorca importa 40.362 pesetas.

Para la suscripción pro reparaciones han sido recaudadas en esta ciudad 233 65 pesetas cuya cantidad envió la pasada semana el Alcalde don Juan de Vidal al Gobernador civil de la Provincia quien a su vez hizo entrega de ella a la Excm.ª señora doña Felisa de Borbón, esposa del capitán general, encargada de hacer dicho reparto.

El señor Alcalde de esta ciudad ha impuesto las siguientes multas: De 15 pesetas al obrero por conducir las cabras sin las debidas condiciones y por haber permitido entrar en terrenos vedados del camino de Turnallí causando varios desperfectos.

De cinco pesetas, a una vendedora de pescado por venderlo a dos vendedores furtando a lo dictado por la Alcaldía y otra igual a dichos vendedores.

A dos mujeres, una de ellas de la calle de Cifuentes y otra de la Montañez, por haber promovido escándalo en la vía pública.

Han sido encerrados en el cuarto de los detenidos dos muchachos que promovieron un escándalo.

Hoy lunes se dará en el Principa la última función de cines de la presente temporada, repitiéndose a petición de los concurrentes las dos preciosas cintas de largo metraje y en tres partes cada una «El Dominó trágico» y «El Tenor».

La entrada general solo costará quince céntimos.

Para el jueves se anuncia el debut de la compañía dramática que dirige el reputado actor don José Pubill, de la que forma parte la actriz doña Josefina Roca, con la magnífica obra «Magda».

Se ha abierto un abono tan solo para tres funciones, respetándose las localidades a los señores abonados a la opere a hasta el miércoles 23.

La segunda función tendrá lugar el sábado con el estreno en Mahón de la obra de gran aparato «Sherlock Holmes».

BORDADOS : : BORDADOS : : BORDADOS : : BORDADOS : : Aprovechar la ocasión

Casa Buenaventura Bastión 23

AGRICULTORES

No abonéis vuestros campos más que con LOS GUANOS ORGÁNICOS DE LA ACREDITADA FÁBRICA DE DON FRANCISCO ANDREU DE BARCELONA.

Las cualidades del mencionado guano orgánico y su riqueza en anhídrido fosfórico, potasa y nitrógeno, lo hacen ciertamente de resultados muy superiores a los abonos químicos mejorados notablemente el humus de la tierra una vez empleados, contrariamente a lo que sucede con aquellos que por regla general las empobrecen.

Para pedidos y detalles dirigirse a la Agencia General de Negocios, Doctor Orfila, n.º 1. 33

Langosta de mar viva

Se vende en el vivero del FONDUCO. Para encargos dirigirse al Acuario de mariscos, plaza del Carmen, 11, y a la Colonial del señor Riudavets, en la misma plaza, número 7. 6

BILLAR completo para vender.

Informes, Estanco de San Luis 15-15

Crédito Mercantil de Menorca.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad acordó, en 7 del corriente, que la Junta General de Accionistas, para la aprobación del ejercicio de 1914, se celebre el día 26, a las cuatro de la tarde, en el local social.

Para tener derecho de asistencia deberán depositar sus acciones con 24 horas de anticipación.—Mahón 10 Enero de 1915.—P. A. de la Junta de Gobierno.—El Secretario, Pedro Pons Vidal.

LA MARÍTIMA

COMPANÍA MAHONESA DE VAPORES De conformidad con el artículo 21 de los Estatutos Sociales, se convoca junta general ordinaria de señores Accionistas para el día 25 de Enero actual, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social.

Se recuerda a los señores Accionistas que según el artículo 22 de los Estatutos referidos, para asistir a las juntas generales deben proveerse de papeleta de entrada que les será expedida en las Oficinas de la Compañía hasta 24 horas antes de la anunciada para la junta, y no tendrán derecho a papeleta de entrada los accionistas cuyas acciones no hayan sido inscritas a su nombre en el Registro de la Sociedad con fecha anterior a la convocatoria de la junta.—Mahón 9 Enero de 1915.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Guillermo Goñon.—V. B.—El Presidente, J. Biale y Col.

La Eléctrica Mahonesa

FRANCISCO F. ANDREU Y C.ª S. EN C., MAHÓN

De conformidad con lo que previene la escritura social, se convoca a los señores Accionistas a la junta general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de los corrientes, a las cinco de la tarde, en el local que ocupa la Central Eléctrica, para la aprobación del Balance y Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 Diciembre último.

El derecho de asistencia se hará constar depositando previamente en poder de la Gerencia las acciones hasta dos días antes del fijado para la junta en que se cerrará la lista de Accionistas que hayan acreditado el derecho indicado.—Mahón 12 enero de 1915.—Francisco F. Andreu y C.ª S. en C.

AVISO

A contar desde el día 15 del corriente, se prestará servicio día y noche en todas las líneas de corriente continua, para mayor comodidad de los abonados. Por ahora se exceptuará del servicio diurno los domingos y festivos.—Mahón 12 de enero de 1915.—Francisco F. Andreu y C.ª S. en C.

Agencia General de Negocios

JURÍDICO - ADMINISTRATIVO - COMERCIALES

DOCTOR ORFILA, 1, MAHÓN

Para vender o arrendar las fincas siguientes: Casa plaza de la Arravallata, 6. Casa calle del Rector, 3, 5 y 7. Para prestar en primera hipoteca hay disponibles las siguientes partidas: 5 000 pesetas al interés del 5 por ciento. 2 500 pesetas al idem del idem. 1 500 pesetas al idem del idem. 4 000 pesetas al idem del idem.

DINERO

Se ofrece sobre primera hipoteca y se solicita sobre primera hipoteca

HAY

dos casas para vender a precios limitados, situadas en la entrada de la Carretera Nueva de Mahón a Ciudadela.

Para informes en esta imprenta. 14-15

REGIMIENTO DE INFANTRIA DE MENORCA N.º 70

Debiendo adquirir este Cuerpo 250 pares de boteguies al precio de 8 pesetas el par, se hace público por el presente anuncio a los señores Constructores que deseen tomar parte en el concurso a fin de que presenten modelos en la Oficina Mayoría de este Cuerpo, sita en la calle Cos de Gracia de esta Ciudad n.º 44, teniendo en cuenta las reglas siguientes.

- 1.º El plazo para la admisión de los referidos modelos expirará el día 20 del corriente mes.
2.º La construcción se entregará franca de porte y en el Almacén del Cuerpo (Cuartel de la Expiandada).
3.º Los gastos que origine este anuncio, serán a cuenta del constructor a quien se adjudique la construcción.—Juan Payeras.

Ayuntamiento de Mahón

En cumplimiento de lo que dispone la Ley Municipal, ha acordado este Ayuntamiento en sesión del día trece del actual, fijar en diez el número de Secciones en que se ha de dividir este término en el corriente año. Entre los cuales deberán sortearse los individuos que han de formar parte de la Junta Municipal de que tratan los artículos 64 y 65 de la mencionada Ley.

El cuadro de dichas Secciones que se expone al público en los órdenes de estas Casas Consistoriales a fin de que puedan hacerse ante la Excma.ª Diputación provincial las reclamaciones a que haya lugar, dentro del término de ocho días fijado en el artículo 69.

Mahón 16 de enero de 1915.—El Alcalde Presidente, Juan de Vidal.

Vedado

Queda terminantemente prohibido transitar y cazar en los predios BINIET NOU, ALCAIDUSET Y SON PONS (antes PETRONS) sin autorización de sus dueños o persona delegada. 13-15

Teatro Principal DE MAHON

Queda abierto el abono para los cinco bailes últimos de Carnaval o sean los días 6, 13, 14, 15 y 16 de febrero reservándose a los señores abonados a los bailes del año pasado sus respectivos palcos hasta el día 24 en cuyo día si no hubiesen avisado en la taquilla del Teatro se despacharán a los personas que primeramente lo hubiesen solicitado.

LA EMPRESA.

Esta Empresa tiene la satisfacción de poder comunicar al distinguido público que tanto la favorece, que habiendo correspondido este en un todo a las aspiraciones de la misma, ha quedado contratada de nuevo la tan celebrada Compañía de operetas italiana de los señores Granieri-Marchetti, la cual hará su repartición el próximo jueves día 28 del corriente mes, con la hermosa opereta en tres actos del Maestro Strauss

«SOGNO D'UN WALTZER»

debutando con dicha obra la tan renombrada y espaldada triple

ROSALÍA PANGRAZI

por haber terminado sus compromisos con la Empresa del gran Teatro Liceo de Barcelona.

Continúa abierto en la taquilla de este Teatro el abono para las 14 funciones que entran en la temporada, hasta el día 26 por la noche, siendo sus precios los mismos que según últimamente.—Mahón 16 de Enero de 1915.—LA EMPRESA.

VEDADO

Queda prohibido cazar y transitar por las fincas denominadas «SHORT D'ES LLEÓ Y SES FUNTENILLAS». 3-8

Algarrobas

Dara razón JOSÉ RIUDAVETS, Plaza Carmen, 13, y Norte, 1, Mahón. 84

de su conducta. Bismarck corrió a él y le tendió a sus pies de un sablazo... Había invadido ya la multitud, y el infanz Czar vio ante sí mil ojos que chispaban de cólera, mil bocas que le maldecían, mil espadas asustadas a su pecho... Huel esclama Marina fuera de sí, por piedad huyel... Esperad, esperad, exclamó Bismarck; es imposible que hayais perdido todo el prestigio, yo iré a hablar al pueblo... Chiuski! Chiuski! exclamó Dimitri retorciéndose los brazos con desesperación; ¿quién le ha dado libertad...? Todos traidores!

Un alemán se la tronchó de un sablazo, y la ensangrentada cabeza fué rodando hasta los pies de Marina y tiñó de sangre su nupcial vestido. La Czarina lanzó un grito y cayó desmayada sobre el pavimento. Dimitri se sintió arrancar el alma y sus miradas llenas de desesperación se fijaron en el cielo como acusándole de su abandono. Pero oyó una voz amiga en la antesala. —Abrid, Dimitri, gritaba Alejo, vengo a morir con vos. Dimitri abrió, y Alejo pálido, ensangrentado, con la espada hecha pedazos se lanzó en el aposento. —Salvados, dijo, nosotros defenderemos la entrada, y arrancando precipitadamente las coladuras hizo una cuerda. —Gracias, exclamó Dimitri con efusión; pero es a ella a quien debéis salvar, os deberé mas que la vida. Alejo ató la cuerda a la ventana y cogió en sus brazos a Marina. —Descended tras de nosotros, dijo a Dimitri, estos caballeros protegerán vuestra fuga. Y Alejo desapareció con su preciosa carga. En aquel instante la puerta cayó hecha pedazos, y la noble multitud se precipitó en el aposento, ávida de sangre. Dimitri buscó en torno de sí a los alemanes y vió que le habían abandonado. Estaba solo contra todos. Un diuvio de balas inundó el aposento, pero cuando se hubo disipado la espesa nube de humo, la multitud divisó a Dimitri en pie, inmóvil y con su alabarda cruzada sobre el pecho. Estaba terrible. —Muera el impostor! gritó Chiuski. —Muera el tirano! repitió el pueblo. —¡Ah si no te hubiera salvado del cadalso, murmuró Dimitri, no esgrimirías ahora tu insolente espada! Pero Chiuski avanzó hacia él y el pueblo rugiendo como una hiena se preparó a arrojario.

LA DICHA DE LA TIERRA 339

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Palma

EL CONFLICTO EUROPEO

DE MADRID

18 enero

Gran victoria alemana

El parte oficial transmitido últimamente desde Nordeigh da cuenta de que en virtud del último combate ha quedado completamente libre de franceses toda la región del Aisne.

Agrega la nota que en continuos asaltos fueron ocupados los pueblos de Gouffres, Crewyg, Dacul le Long y las aldeas de Baserot y Venre.

En dichos combates quedaron en poder de las fuerzas alemanas 5.200 prisioneros, 14 cañones, cinco ametralladoras y varios cañones reвольvers, sufriendo el enemigo bajas de verdadera consideración.

La retirada de los franceses a la izquierda del Aisne se verificó bajo un gran fuego alemán.

Los contraataques de los franceses a Savoye, Ailly y Saint Michel fracasaron por completo.

Max Linder fallecido

Al principio de la guerra dijese que había resultado muerto en uno de los combates el célebre actor cinematográfico Max Linder resultando afortunadamente falsa la noticia.

Hoy las agencias telegráficas dan de nuevo la noticia de que dicho actor ha fallecido ahora en las trincheras.

Precauciones en París

Dicen de París que muy pronto el Gobierno francés hará público un decreto limitando el alumbrado particular como precaución contra los ataques de los zeppelines.

Submarino francés a pique

Telegrama de Constantinopla que el submarino francés «Saphir» quiso forzar la entrada de los Dardanelos y que descubierto por las baterías turcas fué hchado a pique siendo salvada parte de la tripulación.

El parte francés

El telegrama oficial expedido anoche en París da cuenta de que por la tarde en Niwport e Iprés libraronse importantes duelos de Artillería logrando el enemigo recuperar las trincheras que había perdido el día 14.

Agrega que las tropas aliadas progresaron en Blagny y que el

enemigo después de bombardear el Oeste de Passille atacó energicamente a las fuerzas francesas, siendo rechazado.

En los alrededores de Reims consiguieron los aliados algunas ventajas.

Anuncio de guerra

La prensa francesa anuncia que los alemanes y austriacos que se hallan en Italia, han recibido orden de sus respectivos cónsules para que se hallen dispuestos a marchar por hacerse inminente una guerra de Italia con Austria y Alemania.

Supónese se trata de un canje, pues Italia con la desgracia inmensa que llora en estos momentos no creemos esté en condiciones de meterse en una guerra que aumente su dolor.

Avance sobre Egipto

Dicen de El Cairo, que grandes contingentes turcos avanzan sobre Egipto, temiéndose una invasión.

Rumanía se prepara

Al periódico francés «Le Temps» le telegrafian que los estudiantes rumanos que se encuentran estudiando en las Universidades suizas, han recibido órdenes telegráficos de incorporarse rápidamente a sus respectivos cuerpos por llevarse a cabo la movilización.

El Papa y los heridos

Dicen de Roma que el Papa ayer visitó de nuevo a los heridos que son atendidos en un hospital del Vaticano.

El Japón y el Vaticano

El Emperador del Japón ha telegrafado al Papa, adhiriéndose al canje de prisioneros, agregando que no hay un solo japonés que sea prisionero de guerra, pero que él cambiará a los alemanes que tiene prisioneros por otros de las naciones amigas.

Noticias de España

La vida de las Cortes

En los centros políticos se asegura que la duración de las Cortes depende de la aprobación de la ley de Bases Navales y rebaja de edades.

Hoy se celebrará Consejo de Ministros.

Título concedido

Se ha concedido el título de Marquesa a la viuda del distinguido Jefe que fué del partido conservador señor Silvela.

Romanones y Dato

El Conde de Romanones ha declarado que crees insustituible en el poder al señor Dato, al menos en las actuales circunstancias y que tan convencido se halla de ello, que él y todos los suyos contribuirán por todos los medios a facilitar la obra del Gobierno que estime acertada y patriótica.

Los liberales, agregó, ocuparán el poder cuando lo reclame la Corona y la opinión lo juzgue oportuno.

Dato en Palacio

Ayer estuvo en Palacio el señor Dato.

A la salida manifestó a los periodistas que había informado al Rey de haber sido aprobada en el Senado la reforma de la ley de jurisdicciones y del propósito que abriga de reunir a los Jefes de las minorías.

La sesión del Congreso

En la sesión celebrada ayer en el Congreso el señor Romeo protestó de que haya auxiliares de Universidades que expliquen cuatro y hasta cinco clases.

El señor Soriano preguntó los propósitos que abriga el Gobierno para evitar salgan de España las obras de arte, contestándole el conde de Esteban Colanque que procurará evitar que ello suceda.

Los señores Barriobero y Giner de los Ríos se ocuparon de las manifestaciones llevadas a cabo por obreros parados y el señor Sanchez Guerra contestó que el Gobierno haría lo que estuviera a su alcance para colocarlos.

La sesión del Senado

En la sesión celebrada en el Senado es votado definitivamente la reforma de la ley de jurisdicciones.

El conde de Moral de Calatrava apoya una proposición incidental pidiendo se imprima una Memoria acerca del canal de Aragón y Cataluña y el señor Ugarte le disuade de ello, prometiendo empero visitar dicho canal.

Reúñese luego el Senado en sesión secreta, acordando un crédito de quince mil pesetas para el monumento que en Santiago ha de levantarse en memoria del señor Montero Ríos.

El gobierno y los jefes de minorías

Ayer celebraron su anunciada reunión los jefes de las distintas minorías, convocados por el jefe del gobierno.

El ministro de marina señor Miranda expuso el proyecto de bases navales.

El conde de Romanones estuvo conforme con dicho proyecto, pero opinando que debían construirse por series, accediendo a ello el señor Dato.

El conde anunció que las minorías no se opondrían a su aprobación, pero que lo discutirían.

La enfermedad de la Reina

La enfermedad que aqueja a la Reina doña Victoria Eugenia es una erisipela benigna con fiebre eruptiva, habiéndose contagiado a los infantes doña Beatriz y don Jaime, estando más grave la primera.

Los obreros sin trabajo

Un millar de obreros sin trabajo organizaron ayer una manifestación reclamando ocupación en el Ayuntamiento y Obras Públicas en donde les fué negado.

En vista de ello se smotinaron apedreando los tranvías y dirigiéndose luego al Palacio Real, siéndoles cerrado el paso por la policía que cargó sobre ellos, disolviéndolos.

El señor Ugarte ha declarado que colocará a gran número de obreros parados, en las obras de las carreteras y pavimentación.

Políticas

El señor Silió interpelará hoy al Gobierno acerca de la suspensión de la Asamblea de Valladolid.

Hoy empezará la discusión del proyecto de construcción de la segunda escuadra.

El embajador de Italia visitó ayer a los Presidentes de ambas Cámaras agradeciendo en nombre de su nación los telegramas de pésame que habían dirigido al Gobierno italiano con motivo de los terremotos.

Generales que serán ascendidos

Dase como cosa cierta que el día 23 del corriente, santo de don Alfonso, serán ascendidos, a teniente general el señor Gómez Jordana y a general de división el señor Silvestre.

El primero, de la Comandancia general de Melilla será destinado a la Jefatura del Estado Mayor Central que se creará, y el general Silvestre pasará a la Comandancia general de Melilla.

Gran combate en Melilla

Un despacho oficial recibido en el Ministerio de la Guerra procedente de la Comandancia General de Melilla, da cuenta de que en la ocupación de la posición de Esgruira cerca de Laucien, libróse un importante combate que duró algunas horas matándonos a di y soldados e hiriendo a cuarenta, la mayor parte de ellos pertenecientes a las fuerzas indígenas.

También resultó muerto el teniente del Tabor don Francisco Antillano hiriendo de gravedad al heroico comandante señor Cogolludo y de menos gravedad a los tenientes señores Roman, Hermido, Fausto y Danares.

Los rebeldes tuvieron también muchas bajas dejando abandonados en su huida nueve cadáveres.

El enemigo aprovechándose de la gran niebla que reinaba intentó asaltar la nueva posición y avisados de ello en Laucien salieron a toda prisa dos batallones de Cazadores y cuatro de Infantería, no entrando en fuego por cuanto a su llegada los rebeldes habían sido rechazados.

En la posición quedaron fuerzas de la Mehalla.

La última parte de la lucha fué dirigida por el general Marina.

Terremotos en Italia

Las víctimas de los terremotos

Dicen de Roma que en el pueblo de Avezzano solo se han salvado la décima parte de los habitantes, quedando sepultados entre los escombros once mil.

En Capadocia derrumbáronse las iglesias y la mayoría de las casas de la población.

Los habitantes huyeron desparvoridos al campo, acampando sobre la nieve.

El pueblo de Scorola es un montón de ruinas habiéndose salvado solamente treinta habitantes.

En Magliasi di Marff hay 13.000 muertos, en Capelle di Marff 12.000 en San Benedetto 3.000 y en Pessina 4.000.

Orduchio y Giola di Maffi quedaron totalmente destruidos.

75.000 víctimas

El periódico «Il Secolo» de Milán dice que de resultas de los terremotos murieron 35.000 habitantes quedando heridos 40.000.

Telegrama de pésame

De París comunican que Mr. Poincaré dirigió ayer un telegrama de pésame al Rey de Italia Víctor Manuel.

VERGER

CREDITO MERCANTIL DE MENORCA

Paga los cupones de la Deuda Interior y Amortizable veinte días antes de sus respectivos vencimientos.

Paga actualmente el dividendo activo del Banco de España, correspondiente al 2.º semestre del ejercicio 1914 y el cupón de las Cédulas Uruguay 6 por 100, vencimiento 31 Diciembre 1914.

Banco de Moneras

Pagamos el cupón de la Deuda Perpétua al 4 por 100 Interior y de la Amortizable al 4 por 100, vencimiento 1.º de Enero de 1915.

Además admitimos para su negociación los cupones de Cédulas Argentinas al 6 por 100, vencimiento 1.º Enero de 1915.

Cotización de la Plata

FACILITADA POR LA CASA MARRET, BONNIN, FIGUEROA Y C.ª D.ª BARCELONA

	El Kilóg.	PESETAS
Platino...	...	00'00
Oro fino...	...	00'00
Plata fina barra...	...	105'00
Id. 950 m. m.	99'00
Id. 935 id.	98'35
Id. 940 id.	98'85
Id. 900 id.	94'80
Id. 800 id.	84'60
Soldadura...	...	69'55

Venta y compra de oro y plata en retazos y riele.

Idem idem de bolas y galerías precio según ley y número.

Idem de Oxidos, Borax líquido, diamantina, nitratos y cloruros.

Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, 7. Barcelona 18 enero 1915.

Facilitado por la Casa Caplain Sain André et Fils de París

	El kilóg.	Pesetas
Borax líquido, lo bote de de litro...	...	2'50
Oxido la botella de 114 litro...	...	5'00
Plata fina...	...	100'00
Idem 950 mm.	95'15
Idem 935 idem.	94'20
Idem 900 idem.	93'70
Idem 800 idem.	80'60
Idem 916 idem.	91'85
Idem 750 idem.	75'75

Gran surtido en cadenas plata para limosneros Soldadura con hechoras. 66'90 Plancha latón especial para soldadura. 3'50 Crisoles ingleses clase superior el número a. 0'36 Sierras clase superior la gruesa. 2'75

Bolas de plata maciza varios números de la casa Catalina Moll, viuda de Sintés y Comp, venta exclusiva, hechas al mil. 8'00

Se reciben encargos de toda clase de Galerías y Esampados en sus diferentes dibujos. Referencias: Manuel Beltrán y Compañía, calle Comercio, núm. 13, Mahón.

Mahón 18 enero 1915.

Boletín Diario

Oficinas públicas

Gobierno Militar.—Horas de despacho: de 9 a 1.—Calle de Isabel II, Delegación del Gobierno.—De 9 a 1.—Calle de Gracia.

Ayuntamiento.—De 9 a 1.—Plaza de la Constitución.

Juzgado de 1.ª Instancia.—De 9 a 1.—Clausura del Cármen.

Juzgado Municipal.—De 9 a 1.—Iglesia, 22.

Aduana Nacional.—De 9 a 1.—En los muelles de Sol a Sol, André de Poniente.

Delegación de Hacienda.—De 9 a 1.—Andén de Poniente.

Comandancia de Marina.—De 9 a 1.—Calle del Cármen.

Giro Mutuo.—De 9 y media a 12 y media.—Puente del Castillo.

Zona de Reclutamiento.—De 9 a 1.—Calle de San Roque.

Biblioteca Pública.—De 9 a 2.—Plaza de San Francisco.

Museo Municipal.—Los jueves de 3 a 5 y los domingos de 10 a 12, en el Ateneo Científico, Literario y Artístico.—Plaza del Príncipe.

Dispensario Oftalmológico Municipal y Consultorio de enfermedades quirúrgicas (Hospital Civil).—Consulta: los lunes, miércoles y viernes de 9 a 11 de la mañana.

Comunicaciones

Estación de Telégrafos.—Permanente.—Calle de San Fernando.

Central de Teléfonos.—Permanente.—Calle del Bastión.

Oficinas de Correos.—Calle de Anuncivay, 24.

HORAS DE DESPACHO

Certificados y valores

Todos los días de 9 a 12; además los lunes y miércoles de 18 a 19 y los jueves y sábados de 15'30 a 16'30

Giro postal

Todos los días de 9 a 12.

Paquetes postales

Imposición: todos los días de 9 a 11 y media.

Entrega a destinatarios: todos los días de 11 a 13.

Lista

Todos los días de 10 a 13.

Recogida de buzones

en las expendedorías

Una recogida se verifica todos los días a las 12; y los días de correo, otra una hora y media antes de la salida de los vapores.

ITINERARIOS DE LOS VAPORES-CORREO

MAHÓN-PALMA

Lunes y miércoles 8 noche.

MAHÓN-BARCELONA DIRECTO

Jueves y sábados 5 y media tarde.

MAHÓN-ALCUDIA-BARCELONA

Martes 9 mañana.

CIUDADELA-PALMA

Viernes 8 noche.

CIUDADELA-ALCUDIA

Martes y jueves 11 mañana.

PALMA-MAHÓN

Miércoles y viernes 6 y media tarde.

BARCELONA-MAHÓN DIRECTO

Martes y sábados 6 y media tarde.

BARCELONA-ALCUDIA-MAHÓN

Jueves 4 tarde.

PALMA-CIUDADELA

Sábados 6 y media tarde.

ALCUDIA-CIUDADELA

Miércoles y viernes madrugada.

Correo interior

SALIDAS PARA CIUDADELA

Una expedición diaria a las siete de la mañana. Los viernes dos expediciones, a las siete de la mañana y a las tres de la tarde.

Coste de la expedición cuatro pesetas.

Doctor Muñoz

Médico-Cirujano

Consulta de 2 a 4.

PLAZA ARRAVALETA, 2

Mosquiteros

Gran novedad

En casa SINTES

Duchies.—Mahón

Verdadera ganga

Depósito de calzado estilo Español y Americano

Elegante y Sólido

No hay otra casa que esté tan bien surtida y que venda tan limitado

Calzado para Caballero cosido, desde 9 ptas. par Calzado para Señora cosido, desde 5'50 ptas. par Calzado para niño, en varios precios Gran surtido calzado clavado

Acudid al único Depósito en Mahon

Calle de San Roque, núm. 35

Debilidad, Crecimiento, Falta de apetito, Neurastenia,
Empobrecimiento sanguíneo y Convalecencias
se curan con el mejor y más rápido
de los reconstituyentes cono-
cidos, o sea el

KOLHISTOL

El dolor de muelas
cálmase instantáneamente empleando

LAS GOTAS GEPE

Medicamento insustituible que ha obtenido un éxito
inesperado y sorprendente durante el poco
tiempo que se ha puesto a la venta

O'60 el tubo.

Debilidad en las piernas

En los ancianos y los niños

Vejez prematura, Neurastenia

Se curan con el **JEWEL**

a base de Muyrapuama del Brasil

Esta maravillosa planta ejerce una acción sorprendente sobre
la médula y el cerebro, regenerándolos, y sus efectos inmediatos
se manifiestan por el bienestar y la alegría de la mas sana
juventud.

Completamente inofensivo.

Depósitos en todos los paises

Depósito central en Mahón

Don Guillermo Pons, Farmacéutico, Dtor. Orfila 12

AGUA DE SOLARES

Preñadas con altas recompensas
en todas las Exposiciones a que han
concurrido.

GRAN PREMIO en la Exposi-
ción Hispano-Francesa de Zara-
goza.

DE EXCELENTE RESULTADOS PARA LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS

Pídense en las comidas

Proveedor de la Real Casa y de la

Compañía Internacional de los coches camas

De venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

Concesionario exclusivo para Cataluña y Baleares, Federico Muñoz Rosellón, 222, bajos, Barcelona.

Depósito en Mahón, Eduardo Cabré, Cardona y Orfila, 11.

CASQUINOLS

SEQUILLOS DE SERRANA

Se venden en la calle de Prieto y Caules núm. 9.

HERNIAJADOS

AVISO EN SU OBSEQUIO

RETENCIÓN Y CURACIÓN RADICAL EN TODAS EDADES
Sin operar, con comodidad, recaer y en breve tiempo

Acierta infaliblemente: no sufre engaño ni decepción quien únicamente acepta lo sancionado por la EXPERIENCIA, reconocido por la CIENCIA y referendado en el alto PODER JUDICIAL.

Admirable consoledativo. GRAN ADELANTO, SUMA PERFECTIBILIDAD. Siendo de fama mundial y reconocida por la ciencia la absoluta eficacia del tratamiento no operatorio del especialista don Pedro Ramón, PATENTIZADO Y ENALTECIDO ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA, sería temeridad seguir sufriendo hernia (quebradura), hoy que cuantos quieren, sin la cruenta operación ni recidivas (sin molestias y único gesto), se quitan el *sambenito* de tal dolencia, sus molestias, sufrimientos y peligros, bastándole dirigirse al *Instituto Español de Ortopedia Abdominal*, que poseyendo las privilegiadas creaciones Ramón (sinco patentes de invención), dispone del único real y verdadero PROTOTIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATORIO DE LAS AFECIONES ABDOMINALES: hernias (quebraduras) relajaciones, dislocaciones, abultamiento y descenso del vientre, etc. éxi o tan completo como rápidamente obtenido. Despacho: CARMEN, núm. 38, piso 1. BARCELONA: Pídense gratis, folleto instructivo.

NOTA.—Los aparatos herniarios, vendes abdominales, pesarios especiales y demas creaciones del especialista don Pedro Ramón son las únicas que han merecido unánimes y laudatorios elogios de todas las Reales Academias de Medicina y Cirugía incluso la de Palma de Mallorca, y tambien las únicas presentadas araxamen de todos los señores Médicos de la isla de Menorca por el Delegado que cada año a fines de Julio visita las poblaciones de la misma. De cuantos no es posible acudir a esta Casa y piden el «Folleto Instructivo» que se ofrece se toma nota para en su día avisarles por carta la fecha fija en que podrán consultar en Mahón y Ciudadela con dicho Delegado.

EMULSION PAPAL

Unica de 80%, aceite bacalao. Reconstituyente; escrófulas, raquitismo, anemia, clorosis, tos, tisis. Activa secreción láctea, dientes, huesos. Medalla de oro.

Sales Juliá

MEJORES QUE EL VICHY, PARA EL

Estómago

Caja de 12 paquetes para 12 litros de agua UNA PESETA

Depósito en MAHÓN, señores Valls y Pons.

ESTOMAGO

El estómago asegura la asimilación de los alimentos y el bienestar físico é intelectual. Muchas enfermedades del aparato digestivo se originan por la falta de secreción de los jugos gástricos, debiendo a veces, en vez de seguir el curso normal, ser el origen de graves trastornos. El *Salz de Carlos* es el medicamento que en el interior del estómago produce la secreción normal de los jugos gástricos.

SALZ DE CARLOS

El *Salz de Carlos* es el medicamento que en el interior del estómago produce la secreción normal de los jugos gástricos.

El *Salz de Carlos* es el medicamento que en el interior del estómago produce la secreción normal de los jugos gástricos.

El *Salz de Carlos* es el medicamento que en el interior del estómago produce la secreción normal de los jugos gástricos.

El *Salz de Carlos* es el medicamento que en el interior del estómago produce la secreción normal de los jugos gástricos.

El *Salz de Carlos* es el medicamento que en el interior del estómago produce la secreción normal de los jugos gástricos.

El *Salz de Carlos* es el medicamento que en el interior del estómago produce la secreción normal de los jugos gástricos.

El *Salz de Carlos* es el medicamento que en el interior del estómago produce la secreción normal de los jugos gástricos.

El *Salz de Carlos* es el medicamento que en el interior del estómago produce la secreción normal de los jugos gástricos.

El *Salz de Carlos* es el medicamento que en el interior del estómago produce la secreción normal de los jugos gástricos.

El *Salz de Carlos* es el medicamento que en el interior del estómago produce la secreción normal de los jugos gástricos.

El *Salz de Carlos* es el medicamento que en el interior del estómago produce la secreción normal de los jugos gástricos.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIÈRE - RIERA)
Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elementos Oficiales de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedades, Reservas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.
Con la edición presente se regulan seis preciosas mapas de otras tantas provincias, impresas en colores.
OBRA DE UTILIDAD GENERAL
Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.
Precio de venta en toda España: 35 pesetas franco de porte
PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA
"ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS"
Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA
Dirección telegráfica: "ANUARIOS" - Barcelona

Especialidad

En grabado
Dorado
y Plateado
Sobre alhajas y metales
Darán razón calle Deyá, número 21.

Leche condensada

(Marca "Lechera...")
Siempre fresca por recibirla directamente de la fábrica to'as las semanas. JOSÉ RIUDAVETS, Plaza del Carmen, esquina calle del Norte.—MAHÓN.